

**Informe de Auditoría**

**CAJA DE AHORROS DE ÁVILA PREFERENTES, S.A.  
(Sociedad Unipersonal)**  
**Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2011**

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Accionista Único de  
CAJA DE AHORROS DE ÁVILA PREFERENTES S.A. (Sociedad Unipersonal):

Hemos auditado las cuentas anuales de Caja de Ahorros de Ávila Preferentes S.A. (Sociedad Unipersonal) (la Sociedad), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2011, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2011 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Caja de Ahorros de Ávila Preferentes S.A. (Sociedad Unipersonal) al 31 de diciembre de 2011, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2011 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2011. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

INSTITUTO DE  
CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:  
ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2012 N° 01/12/01848  
COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa  
aplicable establecida en la  
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el N° S0530)



Roberto Diez Cerrato

29 de mayo de 2012

**CAJA DE ÁVILA PREFERENTES, S.A.,  
SOCIEDAD UNIPERSONAL  
Cuentas Anuales  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2011**

**CAJA DE ÁVILA PREFERENTES, S.A. (Sociedad Unipersonal)**  
**BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE**  
(Cifras en euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>Notas</b>	<b>2011</b>	<b>2010</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>65.140.591,82</b>	<b>66.978.626,30</b>
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	5,10	12.416,77	17.216,56
Valores representativos de deuda		12.416,77	17.216,56
<b>Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>5,10,11</b>	<b>65.000.000,00</b>	<b>65.000.000,00</b>
Otros activos financieros		65.000.000,00	65.000.000,00
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>6,10,11</b>	<b>128.175,05</b>	<b>1.961.409,74</b>
Tesorería		128.175,05	1.961.409,74
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>65.140.591,82</b>	<b>66.978.626,30</b>
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>Notas</b>	<b>2011</b>	<b>2010</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>59.523,93</b>	<b>61.013,24</b>
<b>FONDOS PROPIOS</b>		<b>59.523,93</b>	<b>61.013,24</b>
Capital	7	61.000,00	61.000,00
Capital escrito		61.000,00	61.000,00
Reservas		-	-
Otras reservas		-	-
<b>Resultados de ejercicios anteriores</b>		<b>13,24</b>	<b>13,24</b>
Remanente		13,24	13,24
Resultados negativos de ejercicios anteriores		-	-
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>3</b>	<b>(1.489,31)</b>	-
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>65.000.000,00</b>	<b>65.000.000,00</b>
Deudas a largo plazo	8,11	65.000.000,00	65.000.000,00
Obligaciones y otros valores negociables		65.000.000,00	65.000.000,00
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>81.067,89</b>	<b>1.917.613,06</b>
Deudas a corto plazo	8	12.374,66	17.178,91
Obligaciones y otros valores negociables		12.374,66	17.178,91
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		<b>68.693,23</b>	<b>1.900.434,15</b>
Proveedores	8	4,20	1.838.747,44
Acreedores varios		4.213,91	9.555,65
Pasivos por impuesto corriente	9	64.475,12	52.131,06
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>65.140.591,82</b>	<b>66.978.626,30</b>

**CAJA DE ÁVILA PREFERENTES, S.A. (Sociedad Unipersonal)**  
**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL**  
**TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE**  
**(Cifras en euros)**

	Notas	2011	2010
<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
Otros gastos de explotación		(5.664,30)	(15.936,94)
Servicios exteriores		(5.664,30)	(15.936,94)
Tributos		-	-
Gastos excepcionales		-	-
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>(5.664,30)</b>	<b>(15.936,94)</b>
 Ingresos financieros			
De valores negociables y otros instrumentos financieros	10	3.226.505,35	2.982.858,80
De empresas del grupo y asociadas		3.226.505,35	2.982.858,80
10	3.226.505,35	2.982.858,80	
 Gastos financieros			
Por deudas con terceros	8	(3.222.330,36)	(2.966.921,86)
		(3.222.330,36)	(2.966.921,86)
 <b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>4.174,99</b>	<b>15.936,94</b>
 <b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>(1.489,31)</b>	-
 Impuesto sobre beneficios	9	-	-
 <b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>(1.489,31)</b>	-
 <b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>(1.489,31)</b>	-

**CAJA DE ÁVILA PREFERENTES, S.A. (Sociedad Unipersonal)**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO**  
**ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE**  
(Cifras en euros)

- A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011 y 2010

	2011	2010
<b>RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>	<b>(1.489,31)</b>	<b>-</b>
<b>INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO</b>		
Por valoración de instrumentos financieros		
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Otros ingresos/gastos	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo		
Diferencias de conversión		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		
Efecto impositivo	-	-
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>		
Por valoración de instrumentos financieros		
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Otros ingresos/gastos	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		
Efecto impositivo	-	-
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>	<b>(1.489,31)</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>(1.489,31)</b>	<b>-</b>

**CAJA DE ÁVILA PREFERENTES, S.A. (Sociedad Unipersonal)**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO**  
**ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE**  
**(Cifras en euros)**

**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011 y 2010**

	Capital escriutado	Capital no exigido (Nota 7)	Prima de emisión	Reservas	Acciones y participaciones en patrimonio propias	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
<b>SALDO, FINAL DEL AÑO 2009</b>	61.000,00	-	-	(11.871,61)	-	(1.329,70)	-	13.214,55	-	-	-	-	61.013,24
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	-	13.214,55	-	-	-	-
Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	11.884,85	-	1.329,70	-	(13.214,55)	-	-	-	-	-
<b>SALDO, FINAL DEL AÑO 2010</b>	61.000,00	-	-	13.24	-	-	-	-	-	-	-	-	61.013,24
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.489,31)	-	-	-	(1.489,31)
Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>SALDO, FINAL DEL AÑO 2011</b>	61.000,00	-	-	13,24	-	-	-	-	(1.489,31)	-	-	-	59.523,93

**CAJA DE ÁVILA PREFERENTES, S.A. (Sociedad Unipersonal)**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO**  
**ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE**  
(Cifras en euros)

	2011	2010
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(1.489,31)	-
<b>Ajustes del resultado</b>		
Amortización del inmovilizado	(4.186,26)	(15.936,94)
Correcciones valorativas por deterioro	-	-
Variación de provisiones	-	-
Imputación de subvenciones	-	-
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	-	-
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Ingresos financieros	(3.226.505,35)	(2.982.858,80)
Gastos financieros	3.222.319,09	2.966.921,86
Diferencias de cambio	-	-
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Otros ingresos y gastos	-	-
<b>Cambios en el capital corriente</b>		
Existencias	(1.831.745,38)	(649.613,13)
Deudores y otras cuentas a cobrar	4.799,79	(8.502,59)
Otros activos corrientes	(1.836.545,17)	(641.110,54)
Acreedores y otras cuentas a pagar	-	-
Otros pasivos corrientes	-	-
Otros activos y pasivos no corrientes	-	-
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>	<b>4.186,26</b>	<b>15.936,94</b>
Pagos de intereses	(3.222.319,09)	(2.966.921,86)
Cobros de dividendos	-	-
Cobros de intereses	3.226.505,35	2.982.858,80
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	-	-
Otros pagos (cobros)	-	-
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>(1.833.234,69)</b>	<b>(649.613,13)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
<b>Pagos por inversiones</b>		
Empresas del grupo y asociadas	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Inversiones inmobiliarias	-	-
Otras activos financieros	-	-
Activos no corrientes mantenidos para venta	-	-
Otros activos	-	-
<b>Cobros por desinversiones</b>		
Empresas del grupo y asociadas	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Inversiones inmobiliarias	-	-
Otras activos financieros	-	-
Activos no corrientes mantenidos para venta	-	-
Otros activos	-	-
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
<b>Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>		
Emisión de instrumentos de patrimonio	-	-
Amortización de instrumentos de patrimonio	-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
<b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>		
Emisión	-	-
Obligaciones y otros valores negociables	-	-
Deudas con entidades de crédito	-	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-
Otras deudas	-	-
Devolución y amortización de	-	-
Obligaciones y otros valores negociables	-	-
Deudas con entidades de crédito	-	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-
Otras deudas	-	-
<b>Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio</b>		
Dividendos	-	-
Remuneración de otros instrumentos de patrimonio	-	-
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>(1.833.234,69)</b>	<b>(649.613,13)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	1.961.409,74	2.611.022,87
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	128.175,05	1.961.409,74

## **CAJA DE ÁVILA PREFERENTES, S.A. (Sociedad Unipersonal)**

### **Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011**

#### **1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA**

Caja de Ávila Preferentes, S.A. (Sociedad Unipersonal) (adelante “la Sociedad”) es una sociedad anónima constituida el 20 de julio de 2004, perteneciente a Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ávila. Su domicilio social está fijado en calle Hornos Caleros 26, 05003 Ávila.

La Sociedad ha sido inscrita en el Registro Mercantil de Ávila, en el tomo 111, Libro 69, Inscripción 1<sup>a</sup>, Folio 176, Hoja AV – 3632.

El objeto social de la Sociedad es la emisión de participaciones preferentes para su colocación en los mercados, conforme a lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 13/1985, de 25 mayo, de coeficientes de inversión, recursos propios y obligaciones de información de los intermediarios financieros, conforme a la redacción dada a la misma por la Disposición Adicional Tercera de la Ley 19/2003, de 4 de julio, sobre régimen jurídico de los movimientos de capitales y de las transacciones económicas con el exterior y sobre determinadas medidas de prevención del blanqueo de capitales, así como la normativa que la desarrolle, complemente o modifique. La Sociedad se constituye con carácter indefinido.

#### **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros.

##### **2.1 Empresa en funcionamiento**

Con fecha 30 de julio de 2010, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ávila (hasta ese momento, accionista único de la sociedad), Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante (Bancaja), Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, Caja Insular de Ahorros de Canarias, Caixa d'Estalvis Laietana, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia y I Caja de Ahorros de La Rioja (conjuntamente denominadas, las “Cajas”) suscribieron un Contrato de Integración (el “Contrato de Integración”) para la constitución de un grupo consolidable de entidades de crédito de base contractual.

El Contrato de Integración establecía la constitución de un grupo en el que se integraban las Cajas y que se articulaba en torno a la figura de un Sistema Institucional de Protección (“SIP”), que cumplía con las condiciones y requisitos establecidos en la Directiva 2006/48/CE (traspuestos al ordenamiento jurídico español en el artículo 26.7 del Real Decreto 216/2008 y por la Norma 15a de la Circular 3/2008 de Banco de España, a Entidades de Crédito, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos), así como los contemplados en la Ley 13/1985, de 25 de mayo, de Coeficientes de Inversión, Recursos Propios y Obligaciones de Información de los Intermediarios Financieros.

El 3 de diciembre de 2010 se constituyó la Sociedad Central del SIP bajo el nombre de Banco Financiero y de Ahorros, S.A. (“BFA”). Ese mismo día, el Consejo de Administración de BFA aprobó su adhesión al Contrato de Integración, como sociedad matriz del grupo nacido en virtud del Contrato de integración.

Desde la firma del Contrato de Integración, se han realizado diversas adendas al mismo con el objetivo fundamental de adaptar su estructura a aquella que mejor pudiese lograr sus objetivos y para adaptarlo a los diversos cambios normativos que se han venido produciendo en los ejercicios 2010 y 2011 que han afectado a los grupos de entidades de crédito.

De esta manera, el 30 de diciembre de 2010, las Cajas y BFA suscribieron una primera adenda al Contrato de Integración, en virtud de la cual las Cajas se comprometieron a ceder los derechos de voto de las entidades controladas por parte de las Cajas, entre las que se encontraba la Sociedad, con el propósito de detallar y desarrollar las políticas de control de éstas por parte de BFA previstas en el Contrato de Integración. Desde una óptica contable y de acuerdo a lo establecido en el Contrato de Integración, BFA se configuró como la matriz del Grupo Banco Financiero y de Ahorros en que se integraron las Cajas y el resto de sus entidades filiales, entre las que se encuentra Caja de Ávila Preferentes S.A.U., como entidades dependientes.

El 28 de enero de 2011, las Cajas y BFA suscribieron una segunda adenda al Contrato de Integración consistente, entre otros aspectos, en la cesión de todos los activos y pasivos del negocio bancario minorista de las Cajas a BFA.

Posteriormente, entre el 14 y el 17 de febrero de 2011, los consejos de administración de las Cajas y de BFA aprobaron los proyectos de segregación de los activos y pasivos bancarios y parabancarios de las Cajas para su integración en BFA (los “Proyectos de Segregación” o el “Primer Proyecto de Segregación”), que fueron debidamente depositados en los Registros Mercantiles correspondientes.

El 17 de febrero de 2011, las Cajas y BFA suscribieron una tercera adenda al Contrato de Integración, con objeto de permitir que BFA pudiese adoptar la estructura que resultase más adecuada para la salida a bolsa de su negocio. De esta manera, el 5 de abril de 2011, el Consejo de Administración y la Junta General Universal de BFA aprobaron un Segundo Proyecto de Segregación para la aportación de BFA a su sociedad dependiente Bankia, S.A., de una parte significativa de los negocios bancarios y financieros recibidos por BFA de las Cajas en virtud de las segregaciones mencionadas anteriormente (el “Segundo Proyecto de Segregación”). Este Segundo Proyecto de Segregación consistía en una segregación parcial, en virtud de la cual BFA transmitió en bloque a Bankia, S.A. todo el negocio bancario, las participaciones asociadas al negocio financiero y el resto de activos y pasivos que BFA recibió de las Cajas, excluyendo determinados activos y pasivos que seguían siendo titularidad de BFA.

Con posterioridad a la materialización del Segundo Proyecto de Segregación, se han realizado determinadas operaciones de compra-venta de activos entre BFA y entidades integradas en el Grupo BFA.

Asimismo, el 29 de abril de 2011, las Cajas y BFA suscribieron una Novación del Contrato de Integración, para su adaptación al Real Decreto-ley 2/2011, de 18 de febrero, para el reforzamiento del sistema financiero.

El 23 de mayo de 2011 quedó inscrita en el Registro Mercantil la escritura pública de segregación correspondiente a la aportación desde las Cajas a BFA de la totalidad de los negocios bancarios y parabancarios y la escritura pública de segregación relativa a la aportación de BFA a Bankia de todo el negocio bancario, las participaciones asociadas al negocio financiero y determinados activos y pasivos que BFA ha recibido de las Cajas a la que se ha hecho mención anteriormente.

Por último, Banco Financiero y de Ahorros, S.A. acordó el 16 de junio de 2011 solicitar la admisión a negociación oficial en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, así como la inclusión en el Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo) de la totalidad de las acciones representativas del capital social de Bankia, S.A.

Como consecuencia de ello, en el ejercicio 2011, se ha llevado a cabo el proceso de Oferta Pública de Suscripción y Admisión de Negociación de Acciones de Bankia (OPS). Tras la aprobación del Folleto Informativo de la OPS de Bankia antes indicada, el 20 de julio de 2011 culminó el proceso de salida a bolsa de Bankia, S.A. con la admisión a negociación oficial de las nuevas acciones ofertadas. Como consecuencia de lo anterior, desde el 20 de julio de 2011, las acciones de Bankia cotizan en las bolsas de valores de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao.

Como consecuencia de los distintos procesos llevados a cabo y acuerdos suscritos a los que se ha hecho mención en los párrafos anteriores, al 31 de diciembre de 2011, Caja de Ávila Preferentes, S.A.U. es una sociedad integrada en los Grupos Banco Financiero y de Ahorros y Bankia, realizando la totalidad de sus actividades en el marco de la estrategia global definida por las direcciones de dichos grupos con los que realiza un volumen significativo de transacciones y con los que mantiene saldos relevantes al 31 de diciembre de 2011, tal y como se detalla en la Nota 10 de esta memoria.

## **2.2 Imagen fiel**

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad.

Estas cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación de su Accionista Único, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

## **2.3 Comparación de la información**

A efectos de comparar la información del ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2011 con la del ejercicio anterior, se adjuntan las cifras del ejercicio 2010 en el balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias y en el estado de cambios en el patrimonio neto y en el estado de flujos de efectivo. Las cifras relativas al ejercicio 2010 contenidas en estas cuentas anuales se presentan únicamente a efectos comparativos.

## **2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, los Administradores han realizado estimaciones para determinar el valor contable de algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos y sobre los desgloses de los pasivos contingentes. Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a los mismos podrían surgir acontecimientos futuros que obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo cual se rectificaría, en su caso, de forma prospectiva.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas se refieren a la descripción de los riesgos financieros a los que se expone la Sociedad en el desarrollo de su actividad (Nota 11).

### **3. APLICACIÓN DE RESULTADOS**

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2011, formulada por los Administradores y que se espera sea aprobada por el Accionista Único y la distribución de resultado de 2010, es la siguiente:

(Euros)	2011	2010
Base de reparto	(1.489,31)	-
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (pérdida)	(1.489,31)	-
	<b>(1.489,31)</b>	<b>-</b>
Aplicación	(1.489,31)	-
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(1.489,31)	-
	<b>(1.489,31)</b>	<b>-</b>

#### **3.1 Limitaciones para la distribución de dividendos**

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas.

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo podrán repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que ese valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de estas pérdidas.

### **4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

#### **4.1 Activos financieros**

*Inversiones financieras a corto plazo - Otros activos financieros*

Dentro de este epígrafe se incluye el depósito contratado por la Sociedad con su accionista único, Banco Financiero y de Ahorro, S.A., con el fin de obtener una rentabilidad adecuada para hacer frente al pago de los intereses de las participaciones preferentes emitidas.

Este depósito se encuentra registrado por el importe contratado que coincide con su coste amortizado.

Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo, y se encuentran registrados en el epígrafe *Ingresos financieros de empresas del grupo y asociadas*.

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Sociedad cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

El valor en libros de los activos financieros se corrige por la Sociedad con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

#### **4.2 Pasivos financieros**

##### *Deudas a largo plazo – Obligaciones y otros valores negociables*

En este epígrafe se incluyen las participaciones preferentes emitidas por la Sociedad, que se encuentran registradas por su coste amortizado. El coste amortizado es el importe al que inicialmente fue valorado el instrumento financiero menos, en su caso, los reembolsos de principal, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor.

Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo, y se encuentran registrados en el epígrafe *Gastos financieros por deudas con empresas del grupo y asociadas*.

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

#### **4.3 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

Este epígrafe incluye el efectivo en caja y las cuentas corrientes bancarias que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

#### **4.4 Impuesto sobre beneficios**

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de “Activos por impuesto diferido” y “Pasivos por impuesto diferido” del balance.

#### **4.5 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes**

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año. El resto de activos y pasivos se clasifican como no corrientes.

#### **4.6 Ingresos y gastos**

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos y gastos se registran cuando se devengan, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

#### **4.7 Operaciones con partes vinculadas**

Las transacciones con partes vinculadas se efectúan a precios de mercado y se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

## **5. ACTIVOS FINANCIEROS**

Con fecha 29 de diciembre de 2011, la Sociedad contrató una Imposición a Plazo Fijo por importe de 30.000.000 euros en Banco Financiero y de Ahorros, S.A. El tipo de interés vigente de la citada Imposición a Plazo Fijo al 31 de diciembre de 2011 es del 4,552%. La fecha de vencimiento de este depósito es el 29 de marzo de 2012.

Con fecha 31 de diciembre de 2011, la Sociedad contrató una Imposición a Plazo Fijo por importe de 35.000.000 euros Banco Financiero y de Ahorros, S.A. El tipo de interés vigente de la citada Imposición a Plazo Fijo al 31 de diciembre de 2011 es del 5,532%. La fecha de vencimiento de este depósito es del 31 de marzo por 2012.

Durante el ejercicio 2011 se han devengado intereses de las Imposiciones a Plazo por importe de 3.225.966,59 euros (2010: 2.980.610,82 euros), de los que 12.416,77 euros se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en la cuenta “Valores representativos de deuda” del epígrafe “Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo” del activo corriente del balance de situación a 31 de diciembre de 2011 (2010: 17.216,56 euros).

## **6. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES**

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

(Euros)	2011	2010
Cuentas corrientes a la vista	128.175,05	1.961.409,74
	<b>128.175,05</b>	<b>1.961.409,74</b>

El saldo de este epígrafe corresponde al saldo de la cuenta corriente abierta en Bankia, S.A., cuenta que no devenga tipo de interés a 31 de diciembre (2010: 0,10%)

No existen restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

A efectos del estado de flujos de efectivo, el epígrafe “Efectivo o equivalente” incluye al 31 de diciembre de 2011 y 2010 los conceptos que se han mencionado en el cuadro anterior.

## **7. PATRIMONIO NETO - FONDOS PROPIOS**

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el capital de la Sociedad estaba compuesto por 61 acciones nominativas de 1.000,00 euros de valor nominal cada una. Las acciones estaban totalmente suscritas y desembolsadas. Como Accionista Único se encuentra el Banco Financiero y de Ahorros, S.A.

Excepto por lo indicado en otros apartados de esta memoria, al 31 de diciembre de 2011 y 2010 la Sociedad no tiene firmado ningún otro contrato con su Accionista Único.

## **8. PASIVOS FINANCIEROS**

Dentro del epígrafe *Deudas a largo plazo – Obligaciones y otros valores negociables* se encuentran registrados los importes efectivos desembolsados el 29 de diciembre de 2004 y el 27 de junio de 2008, respectivamente, por los suscriptores de las Participaciones Preferentes emitidas por la Sociedad.

Las características más relevantes de las Participaciones Preferentes emitidas en 2004 son las siguientes:

Importe de la emisión:	30.000.000 de euros
Número y clase de participaciones:	30.000 participaciones preferentes de la Serie A. No otorgan derechos políticos.
Valor nominal unitario:	1.000 euros.
Dividendo preferente no acumulativo:	El tipo de interés es variable, se pagará trimestralmente y está referenciado al Euribor a tres meses más un margen de 3,00%. Las fechas de liquidación de intereses son los días 29 de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre.
El pago de estos dividendos está condicionado a la existencia de beneficios distribuibles suficientes (según se definen en el folleto de emisión) y a las limitaciones impuestas por la normativa española sobre recursos propios de las entidades de crédito.	

El tipo de interés de la emisión de participaciones preferentes al 31 de diciembre de 2011 fue del 4,396%.

Amortización:	Las participaciones preferentes tienen carácter perpetuo. No obstante, el emisor está facultado para acordar la amortización de las participaciones a partir del quinto año desde la fecha de desembolso, previa autorización del Banco de España y del garante (Banco Financiero y de Ahorros, S.A.)
---------------	---

Rango de las Participaciones preferentes: En el supuesto de liquidación o disolución de la Sociedad, las Participaciones Preferentes se sitúan, en Orden de Prelación:

- a) Por delante de las acciones representativas del capital social de la Sociedad y de cualesquiera otros valores representativos del capital social de la Sociedad que expresamente se sitúen por delante de las Participaciones Preferentes.
- b) A la par con cualquier otra serie de Participaciones preferentes del Emisor con un mismo rango que esta emisión de Participaciones Preferentes (Serie A).
- c) Por detrás de todos los acreedores comunes y subordinados del Emisor.

Las características más relevantes de las Participaciones Preferentes emitidas en 2008 son las siguientes:

Importe de la emisión:	35.000.000 euros.
Número y clase de participaciones:	700 participaciones preferentes de la Serie B. No otorgan derechos políticos.
Valor nominal unitario:	50.000 euros.
Dividendo:	Dividendo preferente no acumulativo. El tipo de interés, que se pagará anualmente, será fijo hasta el 31 de diciembre de 2008 y variable a partir de esta fecha. En el periodo inicial a tipo fijo, las participaciones preferentes tendrán una remuneración del 9,15% nominal anual sobre el valor nominal de cada participación, siendo la remuneración variable equivalente al tipo de interés euribor a 12 meses incrementado con un margen de 4 puntos porcentuales, hasta transcurridos diez años desde la fecha de desembolso y al tipo de interés Euribor 12 meses con un margen de 5 puntos porcentuales a partir del décimo año de la fecha de desembolso y hasta su amortización.
	El pago de estos dividendos está condicionado a la existencia de beneficios distribuibles suficientes (según se definen en el folleto de emisión) y a las limitaciones impuestas por la normativa española sobre recursos propios de las entidades de crédito.
	El tipo de interés de la emisión de participaciones preferentes al 31 de diciembre de 2011 fue del 5,369%.
Amortización:	Las participaciones preferentes tienen carácter perpetuo. No obstante, el emisor está facultado para acordar la amortización de las participaciones a partir del décimo año desde la fecha de desembolso, previa autorización del Banco de España y del garante (Banco Financiero y de Ahorros, S.A.).

Rango de las Participaciones preferentes: En el supuesto de liquidación o disolución de la Sociedad, las Participaciones Preferentes se sitúan, en Orden de Prelación:

- d) Por delante de las acciones representativas del capital social de la Sociedad y de cualesquiera otros valores representativos del capital social de la Sociedad que expresamente se sitúen por delante de las Participaciones Preferentes.
- e) A la par con cualquier otra serie de Participaciones preferentes del Emisor con un mismo rango que esta emisión de Participaciones Preferentes (Serie B).
- f) Por detrás de todos los acreedores comunes y subordinados del Emisor.

El epígrafe *Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar – Proveedores*, recoge un importe de 4,20 euros (31 de diciembre de 2010: 1.838.747,44 euros). El saldo registrado a 31 de diciembre de 2010 se correspondía a la liquidación de cupón pendiente de pago correspondiente a la anterior emisión de participaciones preferentes que tenían vencimiento el 31 de diciembre de 2010.

De acuerdo con las condiciones de la emisión, Banco Financiero y de Ahorros, S.A. como sociedad matriz de la emisora, garantiza el pago de los dividendos devengados y no distribuidos. Adicionalmente, las participaciones cuentan con la garantía solidaria e irrevocable de la matriz.

Durante el ejercicio 2011 se han devengado intereses de las Participaciones Preferentes por importe de 3.222.319,09 euros (2010: 2.966.921,86 euros) de los que 12.374,66 euros se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre de 2011 (2010: 17.178,91 euros), estando registrados en la cuenta “Obligaciones y otros valores negociables” del epígrafe de “Deudas a corto plazo” del Pasivo corriente del balance de situación.

## 9. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a activos y pasivos fiscales al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

(Euros)	2011	2010
Pasivos por impuesto corriente	64.475,12	52.131,06
	<b>64.475,12</b>	<b>52.131,06</b>

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. En opinión de los Administradores de la Sociedad, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Sociedad.

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

(Euros)	2011	2010
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	(1.489,31)	-
Impuesto sobre Sociedades	-	-
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	(1.489,31)	-
Diferencias permanentes	-	-
Diferencias temporarias	-	-
Con origen en el ejercicio	-	-
Con origen en ejercicios anteriores	-	-
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>	<b>(1.489,31)</b>	<b>-</b>

La conciliación entre el gasto / (ingreso) por impuesto sobre beneficios y el resultado de multiplicar los tipos de gravámenes aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos, diferenciando el saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias, es la siguiente:

(Euros)	2011	2010
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	(1.489,31)	-
Reservas voluntarias negativas	-	-
Compensación de bases imponibles negativas	-	-
<b>Gasto / (ingreso) impositivo efectivo</b>	<b>(1.489,31)</b>	<b>-</b>

Conforme a las declaraciones del impuesto de sociedades presentadas y cálculo estimado para 2011, la Sociedad dispone de las siguientes bases imponibles negativas a compensar contra eventuales beneficios fiscales futuros.

Año origen	Compensación hasta	Euros
2011	2029	1.489,31

Al 31 de diciembre de 2010 no presentaba bases imponibles pendientes de compensar.

## **10. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Sociedad mantiene los siguientes saldos y ha realizado en estos ejercicios transacciones significativas con Banco Financiero y de Ahorros, S.A., Accionista Único de la sociedad y Bankia, S.A. del grupo de su Accionista Único:

(Euros)	2011	2010
Activo:		
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	12.416,77	17.216,56
Inversiones financieras a corto plazo – Otros activos financieros	65.000.000,00	65.000.000,00
Efectivo y otros activos líquidos y equivalentes	128.175,05	1.961.409,74
	<b>65.140.591,82</b>	<b>66.978.626,30</b>
Pérdidas y ganancias:		
Ingresos financieros		
De imposiciones a plazo fijo	3.225.966,59	2.980.610,82
De cuenta corriente	538,76	2.247,98
	<b>3.226.505,35</b>	<b>2.982.858,80</b>

## **11. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS**

Las política de gestión de riesgos han sido aprobadas por los Administradores de la Sociedad, y se encuentran englobadas dentro de las políticas de gestión de riesgos de su Accionista Único, Banco Financiero y de Ahorros, S.A.

La actividad con instrumentos financieros expone a la Sociedad al riesgo de crédito, de mercado y de liquidez.

### **11.1 Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 la práctica totalidad de los activos afectos al riesgo de crédito se encuentra materializado con Banco Financiero y de Ahorros, S.A. (Sociedad matriz), no considerando significativo el posible efecto en los estados financieros de la Sociedad.

## **11.2 Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado.

El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, que se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los tipos de interés de mercado. Los instrumentos financieros de la Sociedad afecto al riesgo a tipo de interés, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, son los siguientes:

(Euros)	Tipo 2010	Tipo 2011	2010	2011
Activo:				
Imposición a plazo fijo vencimiento 29/03	4,024%	4,552%	30.000.000,00	30.000.000,00
Imposición a plazo fijo vencimiento 31/03	5,527%	5,532%	35.000.000,00	35.000.000,00
Tesorería	0,10%	0%	1.961.409,74	128.175,05
			<b>66.961.409,74</b>	<b>65.128.175,05</b>
Pasivo:				
Participaciones Preferentes Serie A	Euribor 3M+ 3,00%	Euribor 3M+ 3,00%	30.000.000,00	30.000.000,00
Participaciones Preferentes Serie B	Euribor 12M+ 4,00%	Euribor 12M + 4,00%	35.000.000,00	35.000.000,00
			<b>65.000.000,00</b>	<b>65.000.000,00</b>

## **11.3 Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Sociedad es mantener las disponibilidades liquidas necesarias para hacer frente a los pasivos con vencimiento residual inferior a un año.

El vencimiento de los activos y pasivos financieros de la Sociedad se describe en las Notas 5, 6 y 8.

## **12. OTRA INFORMACIÓN**

### **12.1 Información sobre medioambiente**

La Sociedad no tiene activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y

mejora del medio ambiente. La Sociedad no ha tenido ni en el ejercicio 2011 ni 2010 emisión de gases de efecto invernadero.

#### **12.2 Honorarios de auditoría**

Los honorarios de los auditores externos correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2011 han ascendido a 2.060 euros. No se han devengado honorarios por servicios prestados por otras empresas que forman parte de la misma red internacional que el auditor de cuentas.

#### **12.3 Otra información requerida por la normativa legal**

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 la gestión de la Sociedad se realiza directamente por empleados del Accionista Único (que no han percibido remuneraciones directas de la Sociedad) y por el Consejo de Administración de la Sociedad, por lo que no existen miembros de la Alta Dirección en la Sociedad.

En relación con la Ley 15/2010, de 5 de junio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se informa de que ni a 31 de diciembre de 2011 ni 2010 hay saldos pendientes de pago a proveedores que exceden el plazo de pago.

#### **12.4 Impactos comparativos con NIIF – UE**

Según el artículo 525 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital establece que las sociedades que hayan emitido valores admitidos a cotización en un mercado regulado de cualquier Estado miembro de la Unión Europea y que, de acuerdo con la normativa en vigor publiquen únicamente cuentas anuales individuales, estarán obligadas a informar en la memoria de las principales variaciones que se originarían en el patrimonio neto y en la cuenta de pérdidas y ganancias si se hubieran aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por los Reglamentos de la Unión Europea (en adelante, NIIF – UE), indicando los criterios de valoración que hayan aplicado.

En este sentido, el patrimonio neto de la Sociedad al 31 de diciembre de 2011 y 2010, así como la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado en dichas fechas, no presentarían variaciones si se hubieran aplicado las NIIF- UE a las mismas en contraposición con los importes de dichas magnitudes, a dichas fechas, por aplicación de lo establecido en el Plan General de Contabilidad.

### **13. INFORMACIÓN RELACIONADA CON LOS ADMINISTRADORES**

Durante el ejercicio 2011 y 2010 la Sociedad no ha satisfecho retribución alguna a los miembros del Órgano de Administración de la Sociedad.

La Sociedad no tiene obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida respecto de los miembros antiguos y actuales del Órgano de Administración.

La Sociedad no tiene concedidos anticipos o créditos a los miembros del Órgano de Administración.

Los Administradores han comunicado a la Sociedad que no poseen participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad.

En cumplimiento con los artículos 229 y 230 de la Ley de Sociedades de Capital, los administradores han comunicado que no tienen situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad.

Adicionalmente, los Administradores han confirmado que no ejercen cargos o funciones en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad ni realizan por cuenta propia o ajena, el mismo, análogo o complementario género de actividades del que constituye el objeto social de la Sociedad. Asimismo, los administradores, o personas actuando por cuenta de éstos, no han realizado durante el ejercicio operaciones con la Sociedad (o con otras sociedades de su Grupo,) ajenas a su tráfico ordinario o al margen de las condiciones de mercado.

La Sociedad tiene cuatro miembros en su Consejo de Administración, todos ellos hombres.

## **14. HECHOS POSTERIORES**

El 10 de febrero de 2012, y de conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, Banco Financiero y de Ahorros, S.A. (“BFA”) informó del hecho relevante de que tenía la intención de realizar una Oferta de Recompra (“la Oferta”) de las participaciones preferentes de la serie “A” por importe de 30.000.000 euros de la Sociedad (ver nota 8), junto con otros valores de participaciones preferentes y deuda subordinada de otras entidades del grupo (“Valores de la Recompra”).

La Oferta se planteaba a la par, es decir, al 100% del valor nominal de los Valores de la Recompra. Los titulares que aceptasen la Oferta de Recompra formulada por BFA se comprometían a suscribir de forma incondicional e irrevocable acciones de Bankia, S.A., pero siempre que mantuvieran las acciones de acuerdo a un calendario preestablecido, cuyo último hito de mantenimiento es el 14 de junio de 2013.

Con fecha 29 de marzo de 2012, Banco Financiero y de Ahorros, S.A. comunicó como hecho relevante los resultados de la recompra de la mencionada Oferta, una vez finalizado el periodo de aceptación de la misma el 23 de marzo de 2012, que incluía: (i) los porcentajes de aceptación de la Oferta en relación con cada emisión de Valores Existentes, (ii) los saldos vivos de cada emisión que quedarán en circulación tras la liquidación de la Oferta, (iii) los Importes de Recompra totales que BFA abonará de acuerdo con los términos de la Oferta y (iv) los Pagos Iniciales de cada emisión (que ascienden al 75% de los Importes de Recompra)

que serán satisfechos por BFA el próximo 30 de marzo de 2012 también de acuerdo con los términos de la Oferta.

Los resultados, en el caso de la Sociedad fueron los siguientes:

Emisora Origen	Instrumento	ISIN	Importe	Porcentaje de aceptación de la oferta	Saldo nominal vivo tras la liquidación de la oferta	Importes de recompra totales por emisión	Pagos iniciales por emisión
Caja Ávila Preferentes, S.A. (Sociedad Unipersonal)	Preferentes	ES0122707005	30.000.000	99,00%	301.000	29.699.000	22.274.250

Conforme a los términos de la Oferta previstos en la nota que sobre las acciones emitió BFA, los pagos iniciales que correspondan a los titulares de valores existentes que hayan aceptado la Oferta serán aplicados de manera automática y simultánea a la suscripción de las acciones iniciales de Bankia, S.A., que fueron emitidas y puestas en circulación al amparo del aumento de capital acordado por el Consejo de Administración de Bankia, S.A. el 9 de enero de 2012.

El precio de emisión de dichas acciones Iniciales ha quedado fijado en 3,3141 euros (importe equivalente al cien por cien de la media aritmética de los precios medios ponderados de las acciones de Bankia, S.A. durante los noventa (90) días naturales anteriores a la fecha de finalización del periodo de aceptación de la oferta de recompra y suscripción (ésta última incluida) y el número máximo de acciones iniciales de Bankia, S.A. a emitir a resultas de la aplicación de los pagos iniciales asciende, para el total de los Valores de Recompra, a 261.440.737 acciones.

Con independencia de lo comentado en esta memoria con posterioridad al 31 de diciembre de 2011 no ha ocurrido ningún otro acontecimiento de importancia que afecte o modifique significativamente el contenido de estas cuentas anuales.

**CAJA DE ÁVILA PREFERENTES, S.A. (Sociedad Unipersonal)**

**Informe de Gestión  
Ejercicio 2011**

La Sociedad estaba concebida como un vehículo emisor de participaciones preferentes dentro del Grupo Caja de Ávila.

En el ejercicio 2011, no se han producido nuevas emisiones, tal y como se detalla en la memoria adjunta; asimismo, durante el periodo no se han realizado amortizaciones de participaciones preferentes.

Por otra parte, los Administradores de la Sociedad, en virtud del artículo 202 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas confirmamos que:

- Al margen de lo descrito en el Apartado 14, sobre Hechos Posteriores, de la Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2012, no existe ningún hecho significativo ocurrido con posterioridad al cierre del ejercicio.
- Durante el ejercicio 2011, la Sociedad no ha incurrido en gastos de Investigación y Desarrollo.
- No ha adquirido, ni tiene en su balance acciones propias.

De conformidad con lo dispuesto en la norma 5<sup>a</sup> de la Circular 2/2005, de 21 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre el Informe Anual de Gobierno Corporativo, Caja de Ávila Preferentes, S.A., Sociedad Unipersonal, se ha acogido al Informe Anual de Gobierno Corporativo de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ávila correspondiente al ejercicio 2011 que a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales se encuentra pendiente de aprobación por parte del Consejo de Administración de la Caja.

El Consejo de Administración de Caja de Ávila Preferentes, S.A., Sociedad Unipersonal, en la sesión celebrada el día 30 de marzo de 2012, aprobó por unanimidad la formulación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2011, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2011 y la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha y el Informe de Gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011. Asimismo, los miembros del Consejo de Administración declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, dichas Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2011, han sido elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Caja de Ávila Preferentes, S.A., Sociedad Unipersonal, y que el Informe de Gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Caja de Ávila Preferentes, S.A., Sociedad Unipersonal, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

---

D. José Manuel Espinosa Herrero  
Presidente

---

D. ~~Antonio~~ Emilio Martín Macho  
Secretario

---

D. Jesús Jiménez Aparicio  
Vocal